Comunicación de Comunicación LCO 03/2016 - ID N° 304605

MuniBertoni - Caazapa

sáb 19/11/2016 12:17 p.m.

Para:construcciones1960@hotmail.com <construcciones1960@hotmail.com>;

1 archivos adjuntos (342 KB)

Comunicación_al_Oferente_.pdf;

Señor
Orlando Gusther Cañiza
Cañiza Construcciones
Presente:

La Unidad operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Moisés Bertoni se dirige a usted con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, por la presente nota de comunicación se comunica que la empresa **EMPRENDIMIENTO KOKUE POTY con RUC N° 1583834-0**, resultó adjudicada por Resolución de la Intendencia Municipal N° 66 /2016 de fecha 10 de noviembre de 2016 y, aprobada la adjudicación del proceso de referencia por acto administrativo de la Junta Municipal N° 12/2016 de fecha 15 de noviembre de 2016 en el marco del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 03/2016 con la descripción "Construcción de Aulas con Galería, SS.HH. diferenciado y cocina comedor en dos instituciones escolares" del distrito de Moisés Bertoni.-

Atentamente.-

Wilfrido Herrera
Responsable de la UOC

Nota: Se adjunta copia de la nota en datos adjuntos en el presente correo.-

MUNICIPALIDAD DE DR. MOISES SANTIAGO BERTONI
Unidad Operativa de Contrataciones

Caazapá – Paraguay.

R.U.C. N° 80024568-7
Calle 15 de Octubre - Tel: 021 3282907
e- mail:munibertoni@hotmail.com

NOTA DE COMUNICACIÓN

Moisés Bertoni, 16 de noviembre de 2016

Señor
Miguel Ángel Cabral López
Emprendimiento Kokue Poty
Presente:

La Unidad operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Moisés Bertoni se dirige a usted con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, por la presente nota de comunicación se comunica que su empresa **EMPRENDIMIENTO KOKUE POTY con RUC N° 1583834-0**, resultó adjudicada por Resolución de la Intendencia Municipal N° 66/2016 de fecha 10 de noviembre de 2016 y, aprobada la adjudicación del proceso de referencia por acto administrativo de la Junta Municipal N° 12/2016 de fecha 15 de noviembre de 2016 en el marco del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 03/2016 con la descripción "Construcción de Aulas con Galería, SS.HH. diferenciado y cocina comedor en dos instituciones escolares" del distrito de Moisés Bertoni.-

Atentamente.-

MUNICIPALIDAD MOISES S. BERTONI UOC

Prof. Wilfrido Herrera
Responsable de la UOC

Emprendimiento Kokuepoty
de Miguel A. Cabral
RUC 1 583 834 - 0